UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RIO PIEDRAS

## Certificación Núm. 91 Año Académico 2019-2020



Senado Académico Secretaría Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 17 de abril de 2020, y culminada de forma sincrónica el 23 de abril de 2020, se acordó por unanimidad:

 Que las normas de evaluación Pass/No Pass aprobadas mediante la Certificación Núm. 78, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico, apliquen a los estudiantes de intercambio, a los fines de que éstos puedan tomar las decisiones que entiendan convenientes.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa Secretaria del Senado

yrs

